06 OCT. 2005

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FESTA S.A.

Se comunica al público que la compañía FESTA S.A., disminuyó su capital en USD 300.000,oo (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de julio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 3629 de 5 SEP. 2005

El capital actual suscrito de US$ 210.000,oo (Doscientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América) y está dividido en Doscientas diez mil acciones de US$ 1,00 cada una.

El capital autorizado es de US$ 420.000,oo (cuatrocientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América)

Quito, 5 SEP. 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/40841/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TIRETECH S.A.

La compañía TIRETECH S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de agosto del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.3677

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 3.000,00 Número de Acciones 3.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comercialización de vehículos automotores, neumáticos, repuestos, accesorios, partes y piezas automotrices.....

Quito, 7 SEP. 2005

Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

AR/40832/cc

DR. JULIO CESAR MUÑOZ
ABOGADO
SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay sello y firma.
AR/40838/cc

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Se pone en conocimiento del público en general, que el día treinta de Septiembre del año dos mil cinco, desde las catorce a las dieciocho horas, tendrá lugar el Remate del bien mueble embargado en esta causa y que se detalla a continuación.
Juicio Ejecutivo No. 37-2004.
E. Cedeño
UBICACION GEOGRAFICA:
El inmueble está ubicado en la calle Salinas N:1126, Barrio Selva Alegre, de la parroquia de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha.
LINDEROS Y SUPERFICIE TOTAL:
El inmueble inspeccionado se encuentra dentro de los siguientes linderos:
Norte: Con la propiedad de Segundo Tupiza, en una extensión de 50.00 m.
Sur: Con la propiedad de Luis Pillajo, en una extención de 50.00 m.
Este: Con el rio Santa Clara, en una extensión de 4.75 m, y,
Oeste: Con la Av. Juan Salinas, en una extensión de 4.50 m.
La superficie total del inmueble inspeccionado es de: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. (232.00 m2).
CARASTERISTICAS ARQUITECTONICAS DEL INMUEBLE INSPECCIONADO:
El inmueble inspeccionado consta de terreno con tres edificación: Al ingreso se encuentra un baño completo, con sus respectivas ventanas- vidrio protectores de hierro, cielo raso campeado y puerta de hierro- vidrio catedral con su respectivo protector, piso en cementado y puesto vinyl, sus paredes tanto de la planta baja como alta es de bloque enlucida interior y exteriormente la planta baja mientras la parte alta no se encuentra enlucida exteriormente. El área de construcción de las dos plantas es de 65.00 m2. La Tercera Cons*trucción: Son dos cuartos*: baño, su piso es en cementado y cubierto de baldosa y sus paredes de igual manera, consta de inodoro, lavamanos y ducha, su cubierta es de zing y el segundo cuarto que es una bodega cuyo piso es en cementado y cubierta de zing, sus paredes son de bloque enlucidas interiormente y exteriormente, y, el área de esta construcción es de 10.00 m2.
SERVICIO BASICA:
El inmueble inspeccionado posee todos los servicios como: Luz Eléctrica, Alcantarillado, Agua Potable y Red Telefónica, con una calle adoquinada e iluminada, con aceras en cementadas.
EDAD DE LA CONSTRUCCION:
La edificación antes descrita tiene 18 años de construcción.
PARAMETROS PARA EL AVALÚO:
a.- Precio actual del mercado de los terrenos más cercanos.
b.- Localización con respecto a la ciudad.
c.- Tipo de vía de acceso y aproximación al inmueble.
d.- Formas y topografías del tereno
e.- Superficie del terreno, comparado con los precios colindantes.
f.- Existencia de los servicios